Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El nuevo contrato ha sido autorizado por el Consejo de Gobierno para garantizar la seguridad de los vecinos de San Fernando de Henares

La Comunidad de Madrid destina 1,8 millones a realojo, inspección y seguimiento de las viviendas afectadas por la L7B de Metro

- El edificio está situado en el número 7 de la calle Rafael Alberti del municipio y la inversión total asciende a más de 3,5 millones
- El Ejecutivo autonómico ha destinado ya más de 30 millones para las casas afectadas o estabilización del terreno

5 de octubre de 2022.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la inversión de 1,8 millones de euros para la contratación de emergencia del servicio de realojo, vigilancia del inmueble, inspección, seguimiento y refuerzo estructural, medidas de seguridad y salud del edificio situado en la calle Rafael Alberti, 7 de San Fernando de Henares, que fue desalojado el 20 de septiembre como consecuencia de las obras de la Línea 7b de Metro.

Este importe se suma a los anteriores encargos realizados por la Comunidad de Madrid a la empresa Tragsa y que han sido también validados por Consejo de Gobierno, con una dotación superior a 1,7 millones de euros, por lo que la inversión global para este fin asciende a más de 3,5 millones.

Las actuaciones incluyen el realojamiento de las 16 familias de Rafael Alberti, 7, portales 3 y 4 durante 12 meses y de los portales 1 y 2 (14 vecinos) para 30 días, tiempo suficiente para que puedan regresar a sus casas al haberse instalado ya un apeo estructural que garantiza la seguridad de acceso de los inquilinos. Del mismo modo, el Gobierno regional se hará cargo de la manutención, mudanza y custodia en guardamuebles, gastos de transporte entre puntos de alojamiento y San Fernando de Henares, suministros de en las viviendas desocupadas y en destino, plazas de garaje de estacionamiento privado durante la duración del encargo y servicios inmobiliarios.

Dentro del proceso de auscultación continua en el entorno del pozo de bombeo de la línea 7b en San Fernando de Henares, la Dirección General de Infraestructuras realizó visitas de inspección e instrumentalización en los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 y determinó que es necesario llevar a cabo trabajos de consolidación de terreno, que abarcará unos 10.000 metros

cuadrados y que afectarán a las calles Rafael Alberti, Presa, Pablo Olavide, Francisco Sabatini y Nazario Calonge.

El Ejecutivo autonómico continúa reuniéndose con las familias afectadas de la línea 7B de Metro de San Fernando para actualizarles, de primera mano, la información en relación a sus viviendas y los siguientes pasos que se pondrán en marcha. Así se hizo el viernes pasado con un encuentro con estos vecinos y los de la calle Presa 17, 19, 21, 23, 25 y 27 para informales del próximo derribo de sus viviendas tras haber recibido la notificación por parte del Ayuntamiento de San Fernando de Henares de la declaración de ruina.

Desde la Comunidad de Madrid no se escatima ningún recurso humano y económico para solventar cuanto antes esta situación. Por el momento, se ha invertido más de 30 millones en rehabilitación de viviendas como en la mejora y estabilización del terreno. Además, desde septiembre 2021, el Gobierno regional ha destinado más de 1,4 millones de euros (que se suman a los aprobados hoy) para los realojos de los vecinos, mudanzas, alquiler de los pisos en los que se han instalado, la manutención y los traslados